

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de INMIGA Inversiones y Valores S.A.
Dando acontecimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato presentar este informe sobre la Contabilidad en el periodo económico de 1.997.

Despues de examinar, los comprobantes de Ingreso Egresos de esta empresa debo informar que el Balance General presentado - ante ustedes, manifiesta la situación real de Inniga, ya que para su elaboración se han usado los sistemas aprobados por la Contabilidad General.

Atentamente


Gloria Bazantes C.
Comisario

27 10 97